RIVAS S.A. CONSTRUCCIONES
OBRAS CIVILES Y VIALES

Rosa Peña c/ Quirino Codas Thompson
E-Mail: jose_rivas_py@hotmail.com
Tel.: 021-570-570
Cel.: 0985-488-175 / 0982-793-043 / 0981-310-828

San Lorenzo, 12 de Marzo de 2020

Señor
Lic. Diego Riveros, Intendente Municipal
Caacupé, Ciudad
PRESENTE

Referencia: **Contrato N° 33/2019 - LPN 01/2019 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE LAS COMPAÑIAS DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ - PLURIANUAL"** ID 367950.-

Asunto: Pedido de Prorroga.

Me dirijo a usted en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.** a fin de comunicar la paralización de las obras de Empedrados en la Ciudad de Caacupé y a la vez solicitar la ampliación del Plazo de ejecución por un plazo de 90 (noventa) días del Contrato N° 33/2019 **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE LAS COMPAÑIAS DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ - PLURIANUAL".** El motivo obedece a que La situación sanitaria actual nos imposibilita la continuidad de las obras por el Decreto Presidencial N° 3456/2020 Pandemia del COVID-19, hasta tanto la situación mejore y se pueda culminar los trabajos previstos según el contrato mencionado.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.

Atentamente.

JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ
Representante Legal
Construcciones Rivas S.A.

Municipalidad de Caacupé
Mesa de Entrada
Exp. N° 38.862 Folio: 1663
Caacupé: 12-03-2020
Firma: Hora: 07:47.
Aclaración: Lorenzo Gamarra